



PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Escuela Terapia Ocupacional

Nombre del curso: Práctica Integrada II: en Educación/Trabajo

Código: TO04023

Carrera: Terapia Ocupacional

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Especialidad

Nivel: Segundo

Semestre: Cuarto

Año: 2014

Requisitos: - Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención III

Práctica Integrada I

Número de créditos: 6 créditos (162 horas)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 81 presenciales / 81 no

presenciales

Nº Estudiantes estimado: 62

ENCARGADO DE CURSO: Vivian Villarroel

correo: vvillarroel@med.uchile.cl

COORDINADOR DE CURSO: Carmen Paz Díaz

Docentes	Unidad Académica	N° horas directas	
Vivian Villarroel E.	Escuela Terapia Ocupacional	18	
Carmen Paz Díaz	Escuela Terapia Ocupacional	18	
Laura Rueda	Escuela Terapia Ocupacional	9	
Tutores	Escuela Terapia Ocupacional	48	





PROPÓSITO FORMATIVO

Curso eminentemente práctico, pertenece al dominio profesional, que pretende que el estudiante vivencie una experiencia de intervención de Terapia Ocupacional en el ámbito de educación y trabajo. Se espera que esta vivencia permita abordar la evaluación y diagnóstico en un contexto de educación y trabajo, aplicando estrategias de intervención, vinculándolas con aspectos teóricos y bioéticos en los cuales se fundamenta.

Este curso pertenece a la línea curricular de Prácticas Integradas y Prácticas profesionales, brindándole al estudiante experiencias prácticas en forma temprana en su formación.

Además se vincula poniendo en prácticas aspectos de los cursos TOEI III Y TOEI IV, articulándolos con aspectos de la línea social y de CO.

COMPETENCIAS DEL CURSO (De la ficha)

Contribuye al Dominio Profesional a través de:

Competencia

PRO 2

Realizar el diagnóstico ocupacional de las personas, grupos y comunidades, a lo largo del ciclo vital y en variados contextos de desempeño, promoviendo principios de autonomía, participación social y derecho.

Subcompetencia

PRO 2.1

Organizando los conceptos fundamentales involucrados en la disciplina, para el diagnóstico ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, en diversos contextos de desempeño.

PRO 2.2

Aplicando estrategias y técnicas de evaluación para el diagnóstico ocupacional de las personas, grupos y comunidades, a lo largo del ciclo vital, en diversos contextos de desempeño.

Competencia

PRO₃

Formular programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención, basados en los fundamentos y saberes disciplinares promoviendo los principios de la autonomía, la participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.





Subcompetencia

PRO 3.2

Formulando objetivos realistas, coherentes a las necesidades observadas y los contextos de intervención, consensuando con las personas en la formulación de programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.

Competencia

PRO 4

Ejecutar programas de terapia ocupacional, en los diferentes niveles de intervención para personas, grupos y comunidades, basados en los fundamentos y saberes disciplinares, promoviendo los principios de la autonomía, la participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.

Subcompetencia

PRO 4.1

Ejecutando estrategias y técnicas terapéuticas en diferentes contextos, considerando diversos enfoques según los requerimientos del programa de intervención de terapia ocupacional.

PRO 4.3

Realizando la intervención de manera pertinente registrando los resultados del proceso de intervención de terapia ocupacional en forma sistemática.

Dominio Genérico

Contribuye al Dominio Genérico a través de:

Competencia

GEN 3

Actuar profesionalmente y en forma proactiva en consecuencia con los principios éticos, bioéticos y de derechos humanos, con énfasis en la valoración de la diversidad.

Subcompetencia

GEN 3.1

Incorporando activamente actitudes de valoración de la diversidad y de la promoción del respeto a los derechos humanos.

GEN 3.2

Aplicando en el ejercicio de la profesión los principios, marcos legales y administrativos que promueven la autonomía, inclusión social y los derechos humanos de las personas.





Competencia

GEN 6

Establecer relaciones profesionales e interpersonales asertivas, empáticas, y honestas con las personas y grupos, en forma creativa y con liderazgo en diferentes contextos y ambientes.

Subcompetencia

GEN 6.1

Comprendiendo los distintos elementos involucrados en el trabajo profesional y las relaciones interpersonales en la intervención terapéutica con personas y grupos.

GEN 6.2

Desarrollando creativamente habilidades interpersonales para desempeñar el rol profesional.

GEN 6.3

Promoviendo un ambiente de trabajo, en donde la convivencia en la diferencia es considerada fuente de riqueza de las relaciones interpersonales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

- 1. Realiza una intervención en el ámbito de educación y del trabajo, planteando objetivo(s) de intervención coherente con la problemática identificada.
- 2. Selecciona y aplica estrategia(s) pertinente(s) apropiándose del quehacer profesional, acorde a principios bioéticos, respetando los derechos humanos y valorando las relaciones interpersonales para actuar en un contexto de derecho.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas	
Evaluación y diagnóstico	 Aplica marcos 	- Asiste y participa a Centro de	
	conceptuales y de	Práctica asignado.	
	evaluación propios de	-Participa en tutorías	
	la disciplina y otros	-Elabora Portafolio	
	afines.	-Elabora Diario Metacognitivo	
	Identifica conceptos	- Elabora en forma escrita	
	relacionados con	protocolo de diseño y	
	desarrollo, evolución,	planificación de intervención.	
	ciclo vital e inclusión		
	social.		
	Aplica estrategias para		
	valorar los		
	antecedentes		





•	Innovacion Curricus	di
	involucrados en el diagnóstico ocupacional. 4. Selecciona y aplica métodos de evaluación pertinentes a las necesidades ocupacionales de las personas y su contexto. 5. Registra antecedentes	
	recogidos del proceso	
	de evaluación.	
Propuesta de intervención	 1. Establece objetivos generales y específicos de intervención de acuerdo a las necesidades de las personas y los recursos disponibles. -Asiste y participa a Centro Práctica asignado. -Participa en tutorías -Elabora Portafolio -Elabora Diario Metacognii - Elabora en forma escrita protocolo de diseño y 	
	2. Aplica estrategias de intervención en orden al cumplimiento de los objetivos propuestos.	ón.
	Registra los efectos y resultados de la intervención.	
Bioética de la convivencia	 Identifica principios éticos y de derechos humanos -Elabora, junto a su grupo trabajo, informe sobre problemáticas ético sociale 	
	2. Identifica valores que sustentan las guías que regulan el comportamiento profesional y el trabajo de grupo. -Analiza en forma grupal u caso de la práctica integrac - Realiza, junto a su grupo trabajo, plan de mitigación ético socialRecibe retroalimentación	da de n
	3. Interpreta su grupo de trabajo adecuadamente los códigos de la relación interpersonal, las fortalezas, debilidades en la relación.	
	4. Acepta las diferencias y valora los diversos aportes de las individualidades del equipo de trabajo y las personas y grupos.	





ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso se inicia con 2 sesiones de inducción en donde se les presentará el programa de curso y la descripción de cada unidad de aprendizaje y contará con la participación de los tutores Prácticos.

El curso se constituirá en grupos pequeños de estudiantes los cuales se constituirán los grupos de Práctica. Cada grupo estará a cargo de un tutor de práctica quién los acompañará a sus centros de PI y participarán en las tutorías y evaluaciones.

La actividad práctica se desarrollará en 2 ciclos de 8 sesiones cada una, en Educación y Trabajo Cada grupo de práctica asistirá a un centro de práctica acompañados de su tutor donde realizar su actividad práctica con énfasis en la evaluación y diagnóstico y la aplicación estrategia(s) de intervención.

Transversalmente se desarrollará la Unidad de Ética en la Relaciones Interpersonales, con el propósito de otorgarles las herramientas inmediatas y pertinentes para su desempeño práctico.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

En cada ciclo de práctica (en Educación y Trabajo), la evaluación estará a cargo del tutor práctico y como producto de cada ciclo se les solicitará un Portafolio y un Diario metacognitivo. Además se aplicará una Evaluación individual de Desempeño práctico.

1° Ciclo de Pl (Educación o Trabajo)		2° Ciclo de Pl (Educación o Trabajo)	
40%		60%	
Portafolio	20 %	Portafolio	20 %
Diario metacognitivo	20 %	Diario metacognitivo	20 %
Pauta Evaluación desempeño individual	60 %	Pauta Evaluación desempeño individual	60 %

La Nota de final del curso es la que se obtiene en forma ponderada entre el 1° y 2° ciclo de prácticas.

Para este curso **no se contempla examen** ya que es un curso eminentemente práctico y las competencias esperadas se evaluaran directamente en la actividad práctica.





BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

Toda la bibliografía obligatoria indicada de los cursos de primer segundo, tercer y cuarto semestre.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

Para este curso no se contempla examen

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente.

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia

Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.

En este curso el estudiante podrá faltar a una actividad obligatoria, que no sea evaluación, sin presentar justificación hasta un máximo de 1 actividad por cada ciclo de práctica.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de





justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina

PLAN DE CLASES

Clase	FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
1	Lu 11 agosto	14:30 a 18:00	Sala por confirmar en ETOUCH	Inducción a la Práctica Integrada	Vivian Villarroel Carmen Paz Díaz
2	Jue 14 agosto	14:30 a 18:00	Sala por confirmar en ETOUCH	Inducción a la Práctica Integrada	Vivian Villarroel Carmen Paz Díaz
3	Lu 18 agosto	14:30 a 18:00	Centro de Práctica en Educación	Sesión 1 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
4	Jue21 agosto	14:30 a 18:00	Centro de Práctica en Educación	Sesión 2 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
5	Lu 25 agosto	14:30 a 18:00	Centro de Práctica en Educación	Sesión 3 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
6	Jue 28 agosto	14:30 a 18:00	Sala por confirmar ETOUCH	Bioética Transversal <u>Actividad Práctica</u>	Laura Rueda
7	Lu 01 septiembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica en Educación	Sesión 4 Intervención y Tutoría Retroalimentación de Portafolio y Diario Metacognitivo Preevaluación de Desempeño.	Tutor de práctica





					Innovacion Curricular
8	Jue 04 septiembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica en Educación	Sesión 5 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
9	Lu 08 septiembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica en Educación	Sesión 6 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
10	Jue 11 septiembre	14:30 a 18:00	Sala por confirmar en ETOUCH	Bioética Transversal <u>Actividad Práctica</u>	Laura Rueda
			Vacaciones Fies	tas Patrias	
11	Lu 22 septiembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica en Educación	Sesión 7 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
12	Jue 25 septiembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica en Educación	Sesión 8 Intervención y Tutoría Entrega Final de Portafolio y Diario Metacognitivo Evaluación Desempeño	Tutor de práctica
13	Lu 29 septiembre	14:30 a 18:00		Horario Protegido	
14	Jue 02 Octubre	14:30 a 18:00	Sala por confirmar en ETOUCH	Presentaciones experiencia	Vivian Villarroel Carmen Paz Díaz
15	Lu 06 octubre	14:30 a 18:00	Sala por confirmar en ETOUCH	Presentaciones experiencia	Vivian Villarroel Carmen Paz Díaz
16	Jue 09 octubre	14:30 a 18:00	Sala por confirmar en ETOUCH	Bioética Transversal Actividad Práctica Plazo máximo para envío de Nota de Portafolio, Diario metacognitivo y Desempeño Practico por los Docentes Tutores.	Laura Rueda
17	Lu 13 octubre	14:30 a 18:00		Horario Protegido	
18	Jue 16 octubre	14:30 a 18:00		Horario Protegido	





	•				Innovación Curricular
	Lu 20 octubre	14:30 a 18:00		Horario Protegido	
19	Jue 23 octubre	14:30 a 18:00		Horario Protegido	
20	Lu 27 octubre	14:30 a 18:00		Horario Protegido	
21	Jue 30 octubre	14:30 a 18:00		Horario Protegido	
22	Lu 03 noviembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica en Trabajo	Sesión 1 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
23	Jue 06 noviembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica en Trabajo	Sesión 2 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
24	Lu 10 noviembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica en Trabajo	Sesión 3 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
25	Jue 13 noviembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica en Trabajo	Sesión 4 Intervención y Tutoría Retroalimentación de Portafolio y Diario Metacognitivo Preevaluación de desempeño	Tutor de práctica
26	Lu 17 noviembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica en Trabajo	Sesión 5 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
27	Jue 20 noviembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica en Trabajo	Sesión 6 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
28	Lu 24 noviembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica en Trabajo	Sesión 7 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
29	Jue 27 noviembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica en Trabajo	Sesión 8 Intervención y Tutoría Entrega de Portafolio y Diario Metacognitivo Evaluación de desempeño	Tutor de práctica





30	Lu 01	14:30 a	Sala por	Cierre Curso	Vivian
	diciembre	18:00	confirmar en	Entrega de Evaluación de	Villarroel
			ETOUCH	Docente Tutor de PI a	Carmen Paz
				prof. V.Villarroel	Díaz
31	Jue 04			Plazo máximo para envío	Tutor de
	diciembre			de Nota de Portafolio,	práctica
				Diario metacognitivo y	
				Desempeño Práctico por	
				los Docentes Tutores.	